

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA DE 2º BACHILLERATO



- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- c) Competencia digital.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- g) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- h) Actividades complementarias y extraescolares.
- i) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- j) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- k) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA DE 2º BACHILLERATO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

PAPEL QUE DESEMPEÑA LA MÚSICA EN LA ACTIVIDAD HUMANA, EN LA SOCIEDAD ACTUAL Y FUTURA. IMPORTANCIA Y FINALIDAD Y CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA Y COMPETENCIAS CLAVES DEL ALUMNADO

La música ha ejercido desde siempre un gran influjo en nuestras sociedades, a la vez que ha sido imagen y reflejo de las mismas, integrándose en su historia y evolucionando con ella; los avances experimentados en los últimos años en materia tecnológica la han hecho aún más accesible y presente en la vida cotidiana. La música es un medio de comunicación, un lenguaje, un bien cultural, una compañía intangible y, en muchas ocasiones, una afición y una profesión. La música, como ámbito del conocimiento integrado en la etapa de educación secundaria obligatoria, y concebida como continuidad de la enseñanza musical de la etapa de educación primaria, persigue el fomento de la sensibilidad artística y la creatividad, contribuyendo al desarrollo cognitivo, emocional y psicomotor del alumnado, transmitiéndole, a su vez, valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la autonomía, el espíritu crítico e innovador, favoreciendo su desarrollo integral como persona. Finalmente, la música colabora activamente en garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, ofreciendo oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, en consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible nº 4, adoptado por Naciones Unidas.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa La materia Música permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos: Contribuye de forma activa al desarrollo de la tolerancia, al ejercicio del diálogo y de la ciudadanía democrática, así como a valorar y respetar la diferencia de sexos, rechazando cualquier estereotipo que suponga discriminación entre hombres y mujeres. Desarrolla y consolida hábitos de disciplina y estudio, tanto de forma individual como en equipo, así como la capacidad de aprender a aprender, planificar, adoptar decisiones y asumir responsabilidades. Fomenta el reconocimiento de los afectos y las emociones tanto propias como ajenas, contribuyendo a lograr una formación integral del alumnado. Colabora en el conocimiento, la valoración y el respeto por la cultura propia y de las demás personas, así como del patrimonio artístico y cultural. Impulsa la creación y comprensión artística, a través de su lenguaje universal.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave La materia Música contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida: Competencia en comunicación lingüística: Moviliza el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten al alumnado comprender, interpretar y valorar mensajes escritos, orales, audiovisuales y signados que le permitan comunicarse con otras personas de forma cooperativa, ética, creativa y respetuosa. Competencia plurilingüe: Desarrolla en el alumnado destrezas comunicativas a través del lenguaje musical, en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social y educativo. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería Música se basa en métodos propios del razonamiento matemático y físico, obligando al alumno a movilizar y conectar los fundamentos de los mismos, al objeto de lograr una mejor comprensión del fenómeno musical. Competencia digital El alumnado se ejercita en el desarrollo de tareas que requieren la búsqueda y manipulación de contenidos musicales en formato digital, utilizándolos de forma creativa, segura y responsable. Competencia personal, social y aprender a aprender Se aplica desde el momento en que el alumnado comprende de forma proactiva las experiencias artísticas de los demás y las incorpora a su trabajo en el grupo. Aprende de sus errores, regula y fortalece el optimismo, la resiliencia y



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

la motivación hacia el aprendizaje. Competencia ciudadana Ayuda al alumnado a ser un ciudadano responsable, superando estereotipos sociales y culturales, que participa de las manifestaciones artísticas y culturales. La materia Música le permite conocer y comprender acontecimientos musicales de ámbito internacional artísticos mundiales y desarrollar un estilo de vida acorde con los Objetivos planteados en la Agenda 2030. Competencia emprendedora Supone la capacidad de desarrollar la creatividad y la imaginación. Así el alumnado puede utilizar sus destrezas para favorecer un trabajo colaborativo en equipo, optimizando los recursos para que le lleven a una experiencia emprendedora de valor. Competencia en conciencia y expresión culturales Permite al alumnado conocer las distintas culturas y sus manifestaciones artísticas, así como valorar el patrimonio y expresar ideas, emociones y sentimientos de forma creativa y abierta.

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Mapa de Relaciones Criteriales			Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales				Indicadores Criteriales								
			CC1.1	CC1.2	CC1.3	CC1.4	CC1.5	CP1	CP2	CP3	STEM1.1	STEM1.2	STEM1.3	STEM1.4	STEM1.5	CD1.1	CD1.2	CD1.3	CD1.4	CD1.5	OPAA1.1	OPAA1.2	OPAA2	OPAA3.1	OPAA3.2	OPAA4	OPAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CEC1	CEC2		CEC3.1	CEC3.2	CEC4.1	CEC4.2				
Análisis Musical II	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.1	1	1					1	1																															6				
		Criterio Evaluación 1.2	1	1																																						6			
		Criterio Evaluación 1.3										1																1															6		
		Criterio Evaluación 1.4	1																																								6		
		Criterio Evaluación 1.5	1																																								6		
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 1.6																																									6		
		Criterio Evaluación 2.1	1	1																																							6		
		Criterio Evaluación 2.2	1	1												1																											6		
		Criterio Evaluación 2.3	1	1	1																																						6		
		Criterio Evaluación 2.4	1	1																																								6	
	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.1	1	1																																								6	
		Criterio Evaluación 3.2	1	1	1																																							6	
		Criterio Evaluación 3.3	1	1																																								6	
		Criterio Evaluación 3.4	1	1	1																																							6	
	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.1	1																																										6
		Criterio Evaluación 4.2																																											6
		Criterio Evaluación 4.3																																											6
		Criterio Evaluación 4.4																																											6
	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.1	1	1	1																																								6
		Criterio Evaluación 5.2	1	1	1																																								6
		Criterio Evaluación 5.3	1	1	1																																								6



c) Competencia digital

En relación con la competencia digital, y de acuerdo con la línea marcada desde nuestro centro en relación con las áreas que se pueden evaluar en la citada competencia, tendremos en cuenta la rúbrica para la evaluación de la misma recogida en el Proyecto Curricular, anexo III.

Áreas	1º y 2º de ESO	0-3	4-6	7-8	9-10
MANEJO DE LA INFORMACIÓN	Sabe buscar informaciones sencillas en internet y las almacena.	Internet es muy grande y no sabe buscar información: copia lo primero que encuentra	Encuentra lo que le piden de manera muy simple y sin revisar.	Encuentra lo que le piden, lo revisa de manera sencilla y lo almacena adecuadamente	Encuentra lo que le piden con gran precisión, lo revisa y amplía y lo almacena de manera eficaz
COMUNICACIÓN	Usa el correo electrónico para enviar mensajes y la plataforma TEAMS para comunicarse y enviar archivos y tareas y es capaz de conectarse a las sesiones por videoconferencia	Solo sabe comunicarse con el chat de Teams, y tiene dificultades para adjuntar archivos. Hay que llamarle en las videoconferencias	Se comunica principalmente con el chat de Teams y es capaz de enviar las tareas, pero no maneja el correo electrónico. Se conecta en una reunión, aunque a veces se equivoca y crea su propia reunión.	Se comunica correctamente con el chat de Teams, envía las tareas adjuntando correctamente los archivos. Utiliza el correo de manera correcta y se conecta adecuadamente a las videoconferencias	Se comunica perfectamente utilizando todos los canales de comunicación. Envía las tareas adjuntando correctamente los archivos, siempre en pdf. Utiliza el correo de manera correcta y se conecta adecuadamente a las videoconferencias
CREACIÓN DE CONTENIDOS	Maneja el procesador de texto de manera básica pero suficiente para producir textos bien presentados. Sabe grabar audios y/o vídeos.	Maneja el procesador de texto de manera muy rudimentaria. Graba audios y videos sin editar.	Maneja el procesador obteniendo documentos bien presentados, pero con elementos básicos.	Maneja el procesador obteniendo documentos bien presentados, pero con elementos más avanzados: tablas, viñetas.....	Maneja el procesador obteniendo documentos muy bien presentados, pero con elementos avanzados: tablas, viñetas, índices, hipervínculos...



	Crea presentaciones básicas . Generar archivos pdf con imágenes captadas con el teléfono.		Graba audios y videos sin editar.	Graba audios y videos editados minimamente.	Graba audios y videos editados mínimamente. Genera Pdf a partir de las imágenes del teléfono.
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	Ser capaz identificar el problema que se les plantea. Buscar los datos Uso de herramienta adecuada	Cualquier problema le impide realizar la acción que debe realizar.	Identifica los problemas básicos que le sobrevienen e intenta resolver algunos.	Identifica los problemas, sabe buscar soluciones aunque no sabe resolver los problemas más complejos.	Se maneja estudpéndamente, resuelve y ayuda a resolver a sus compañeros, y a veces, incluso al profesor.
SEGURIDAD	Sabe usar adecuadamente las contraseñas Usa las redes sociales protegiendo su identidad y sus datos Sabe generar copias de seguridad con ayuda de la nube Hace un uso responsable y cívico de las redes sociales entendiendo las consecuencias de sus acciones digitales	Olvida la contraseña constantemente y a veces la comparte con compañeros. No hace copias de seguridad. Tiene problemas de convivencia derivados del mal uso de las redes sociales	Olvida la contraseña a veces, y utiliza la misma siempre. No comparte nunca sus datos de acceso. Sabe de la existencia de la nube, pero no la usa. Utiliza las redes sociales no siempre de manera adecuada.	Conoce su contraseña y la utiliza adecuadamente. No comparte nunca sus datos de acceso. Utiliza la nube para subir archivos. No tiene problemas con las redes sociales	Utiliza las contraseñas adecuadamente y las cambia con frecuencia. Protege sus datos de acceso. Utiliza la nube para almacenar toda su producción. Utiliza para bien las redes sociales



Áreas	3º y 4º de ESO	0-3	4-6	7-8	9-10
MANEJO DE LA INFORMACIÓN	Realiza búsquedas complejas en internet, las guarda seleccionando las mas adecuadas	Internet es muy grande y no sabe buscar información adecuadamente: copia lo primero que encuentra de manera muy simple	Encuentra lo que le piden de manera simple, sin revisar y profundizar	Encuentra lo que le piden, lo revisa de manera adecuada y lo almacena adecuadamente	Encuentra lo que le piden con gran precisión, lo revisa y amplía y lo almacena de manera eficaz
COMUNICACIÓN	Usa diferentes maneras de comunicarse siendo capaz de enviar archivos, audios, videos. Maneja la plataforma Teams con soltura para videoconferencias, comunicaciones, envío de archivos.	Solo sabe comunicarse con el chat de Teams, y tiene dificultades para adjuntar archivos. Hay que llamarle en las videoconferencias	Se comunica principalmente con el chat de Teams y es capaz de enviar las tareas, y tiene un manejo rudimentario del correo electrónico. Se conecta en una reunión, aunque a veces se equivoca y crea su propia reunión.	Se comunica correctamente con el chat de Teams, envía las tareas adjuntando correctamente los archivos. Utiliza el correo de manera correcta y se conecta adecuadamente a las videoconferencias	Se comunica perfectamente utilizando todos los canales de comunicación. Envía las tareas adjuntando correctamente los archivos, siempre en pdf. Utiliza el correo de manera correcta y se conecta adecuadamente a las videoconferencias
CREACIÓN DE CONTENIDOS	Maneja el procesador de texto de manera media con textos que incluyen tablas de contenidos, saltos de sección.. Es capaz de crear hojas de cálculo sencillas con sus gráficos. Sabe grabar audios y/o videos y editarlos de manera simple. Edita imágenes de manera básica	Maneja el procesador de texto de manera muy rudimentaria. Graba audios y videos sin editar. No sabe crear hojas de cálculo. No sabe editar imágenes para mejorar su calidad. Las presentaciones son muy básicas	Maneja el procesador obteniendo documentos bien presentados, pero con elementos básicos. Sabe crear gráficos de las hojas de cálculo básicas. Graba audios y videos sin editar. Sabe recortar imágenes.	Maneja el procesador obteniendo docs bien presentados, con elementos más avanzados: tablas, viñetas..... Crea hoja de cálculos utilizando fórmulas sencillas Graba audios y videos y los edita de manera básica. Sabe editar imágenes de manera sencilla. Realiza presentaciones	Maneja el procesador obteniendo documentos muy bien presentados, con elementos avanzados: tablas, viñetas, índices, hipervínculos... Crea hoja de cálculo utilizando elementos avanzados. Graba audios y videos y los edita incorporando efectos.



	Crea buenas presentaciones incluyendo diferentes elementos		Realiza presentaciones utilizando animaciones	utilizando diferentes elementos como enlaces, vídeos.	Edita imágenes de manera avanzada. Realiza buenas presentacion
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	Ser capaz identificar el problema que se les plantea Buscar los datos Uso de herramienta adecuada	Cualquier problema le impide realizar la acción que debe realizar.	Identifica los problemas básicos que le sobrevienen e intenta resolver algunos.	Identifica los problemas, sabe buscar soluciones, aunque no sabe resolver los problemas más complejos.	Se maneja estupendamente, resuelve y ayuda a resolver a sus compañeros, y a veces, incluso al profesor.
SEGURIDAD	Sabe usar adecuadamente las contraseñas Usa las redes sociales protegiendo su identidad y sus datos. Sabe generar copias de seguridad con ayuda de la nube	Olvida la contraseña constantemente y a veces la comparte con compañeros. No hace copias de seguridad. Tiene problemas de convivencia derivados del mal uso de las redes sociales	Olvida la contraseña a veces, y utiliza la misma siempre. No comparte nunca sus datos de acceso. Sabe de la existencia de la nube, pero no la usa. Utiliza las redes sociales no siempre de manera adecuada.	Conoce su contraseña y la utiliza adecuadamente. No comparte nunca sus datos de acceso. Utiliza la nube para subir archivos. No tiene problemas con las redes sociales	Utiliza las contraseñas adecuadamente y las cambia con frecuencia. Protege sus datos de acceso. Utiliza la nube para almacenar toda su producción. Hace un buen uso de las redes sociales.



d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

En Música nuestra metodología, tiene como finalidad fundamental la adquisición y el desarrollo de las competencias clave por el alumnado de esta etapa a través de esta disciplina. Para conseguir dicho desarrollo competencial, partimos de los siguientes principios metodológicos considerados fundamentales: la expresión, la audición, la creación escénica y la interpretación musical. De esta manera, la enseñanza de la música se aborda desde la práctica musical activa para poder comprender, analizar, asimilar y relacionar los contenidos musicales propuestos. Estos principios, orientados al desarrollo de las capacidades receptivas, creativas, expresivas, de movimiento y a la comprensión de los contextos musicales, servirán de base para asegurar aprendizajes significativos y funcionales que permitirán, a su vez, introducir al alumno en el campo de la crítica y la valoración de las distintas manifestaciones musicales que ofrece nuestra sociedad. Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado. Para potenciarla se requieren, además de metodologías activas, que éstas sean contextualizadas. Utilizamos aquellas estrategias metodológicas que faciliten la participación e implicación del alumnado, y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales de la música de actualidad, como la asistencia a conciertos, porque serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos. Crearemos en el aula de música un ambiente de confianza que favorezca las actitudes de participación activa en las actividades de lenguaje musical, de interpretación instrumental (melódica, ukelele, teclados e instrumentos Orff), vocal y danzas, improvisación y composición musical, de valoración del trabajo personal y de los demás, de ayuda y cooperación, de búsqueda y exploración de nuevas propuestas musicales y expresivas a través de actividades de audición y visualización de vídeos de obras musicales de distintas culturas y estilos. Por otra parte, el alumnado practicará pautas básicas de interpretación, de manera que ponga en juego el respeto a las normas del trabajo en equipo, fomento de valores culturales, apertura e interés por conocer la música de otras culturas o pueblos, silencio previo a una interpretación, audición interior y atención al director y a los otros intérpretes, memoria comprensiva, etc.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
<i>PRIMER TRIMESTRE</i>	<i>SA 1: Ritmo, Melodía, Armonía y Forma</i>	<i>Septiembre, 4 sesiones</i>
	<i>SA 2 Música vocal e instrumental</i>	<i>Septiembre, 4 sesiones</i>
	<i>SA 3: Agrupaciones</i>	<i>Octubre, 4 sesiones</i>
	<i>SA 4 Edad Media</i>	<i>Noviembre, 12 sesiones</i>
	<i>SA 5: Renacimiento</i>	<i>Noviembre, diciembre, 12 sesiones</i>
<i>SEGUNDO TRIMESTRE</i>	<i>SA 6: Barroco</i>	<i>Enero, Febrero 16 sesiones</i>
	<i>SA 7: Clasicismo</i>	<i>Marzo, 16 sesiones</i>
<i>TERCER TRIMESTRE</i>	<i>SA 8: Romanticismo</i>	<i>Abril, 8 sesiones</i>
	<i>SA 9: Ópera y Ballet XIX</i>	<i>Abril mayo, 8 sesiones</i>
	<i>SA 10: Impresionismo, Expresionismo, Dodecafonismo</i>	<i>Abril mayo, 8 sesiones</i>
	<i>SA : Vanguardias siglo XX, XXI</i>	<i>Mayo, 8 sesiones</i>



f) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
<i>Impresos</i>	Partituras y apuntes	Partituras y apuntes
<i>Digitales e informáticos</i>	Ordenador	Enlaces
<i>Medios audiovisuales y multimedia</i>	Vídeos	Enlaces
<i>Manipulativos</i>	Melódicas	Instrumentos del aula

g) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan de Lectura	Estudio de biografías	SA 5, 6, 7 y 8

h) Actividades complementarias y extraescolares.

<i>Actividades complementarias y extraescolares</i>	<i>Breve descripción de la actividad</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se realiza)</i>
-----	-----	-----

i) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
Apuntes con imágenes, gráficos y lecturas Utilización de vídeos Grupos de instrumentos	Expresión oral y rítmico-musical. Apoyos verbales, visuales o manuales. Adaptación de tiempos Refuerzos positivos Simplificación o ampliación de contenidos	Actividades lúdicas y útiles para su vida, basadas en su experiencia y que les proporcionen experiencias diversas, facilitando un buen clima de aula que permita la expresión de las dificultades propias y personales de cada uno.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Alumnado</i>	<i>Adaptación curricular de acceso /no significativa</i>	<i>Observaciones</i>
A	Elija un elemento.	No hay alumnos con necesidades especiales



j) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.11)

k) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Se llevan a cabo los contenidos programados con el suficiente grado de profundidad	Debates en las R.D.P.	Semanalmente	Miembros del Departamento
La programación contempla variadas situaciones de aprendizaje	Cuestionario para la memoria de fin de curso.	Final de curso	
Adquieren las competencias clave	Análisis de los resultados académicos	Trimestralmente	
El clima de trabajo y de aprendizaje es el adecuado.	Análisis del estado de la convivencia	Mensualmente	
Se emplean recursos variados y adaptados a las diferentes necesidades	Análisis de los materiales y recursos utilizados	Semanalmente	

Propuestas de mejora:



Los criterios de evaluación y los contenidos de Historia de la Música y de la Danza son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Indicadores de logro</i>	<i>Peso IL</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Reconocer los rasgos estilísticos de la música y de la danza en las diferentes épocas históricas, a través de la escucha activa y del visionado de manifestaciones artísticas, así como del análisis de partituras y textos representativos, evidenciando una actitud de apertura y respeto hacia la diversidad artística. (CCL1, CP1, CPSAA4, CCEC2)	1	A2, B1	CT3	1.1.1		Prueba escrita	Heteroevaluación	SA3
1.2 Comprender las características estéticas de las obras propuestas de música y danza a través del conocimiento de sus distintos elementos y lenguajes, valorando su relación con el contexto en el que se producen. (CCL2, CP2, CD3, CC3, CCEC2)	1	A2	CT3	1.2.1		Guía de observación	Heteroevaluación	SA3
1.3 Determinar la función de la música y de la danza en los diferentes contextos, estableciendo vínculos entre las características de estas manifestaciones artísticas y las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las diferentes épocas. (CCL3, CP1, STEM2, CCEC2)	1	B1	CT3	1.3.1		Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 4,5,6,7, 8
1.4 Valorar la riqueza del patrimonio musical y dancístico a través del reconocimiento de las características de un determinado periodo en la adaptación de las interpretaciones y el contraste con las muestras originales. (CCL2, CP2, CPSAA4, CC3, CE3, CCEC2)	1	B1	CT3	1.4.1		Prueba oral	Coevaluación	SA 4,5,6,7, 8



2.1 Relacionar el hecho musical con el pensamiento filosófico-estético del momento en que fue creado, siendo asimismo capaz de vincular la obra musical con manifestaciones coetáneas de otras artes. (CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CCEC1)	1	A2, B2	CT3	2.1.1		Prueba oral	Coevaluación	SA 4,5,6,7, 8
2.2 Relacionar manifestaciones musicales y de danza, descubriendo semejanzas y diferencias entre ellas, y las características que definen sus principales rasgos como manifestaciones artísticas. (CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CCEC1)	1	A2,B2	CT3	2.2.1		Prueba oral	Coevaluación	SA 4,5,6,7, 8
2.3 Expresar con corrección léxica, oralmente y por escrito, la propia opinión sobre conceptos histórico-estéticos diversos y argumentar de manera razonada acerca de obras musicales y de danza, elaborando comentarios críticos fundamentados en el conocimiento del contexto creativo. (CCL2, CP3, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC2, CCEC3.1)	1	B4, C1	CT3	2.3.1		Prueba oral	Coevaluación	SA 4,5,6,7, 8
2.4 Analizar la importancia del patrimonio musical, escénico y artístico como expresión de una época, valorando la responsabilidad sobre su conservación y difusión. (CCL3, STEM2, CD1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC3.1)	1	B5	CT3	2.4.1		Prueba oral	Coevaluación	SA 4,5,6,7, 8
3.1 Experimentar con las características de la música y de la danza de un periodo histórico determinado, interpretando o dramatizando fragmentos o adaptaciones de obras relevantes con instrumentos musicales, la voz o el propio cuerpo. (CCL2, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CE3, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2)	1	D1	CT3	3.1.1		Prueba práctica	Autoevaluación	SA 4,5,6,7, 8



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

3.2 Valorar la riqueza del patrimonio musical y dancístico a través del reconocimiento de las características de un determinado periodo en la adaptación de las interpretaciones y el contraste con las muestras originales. (CCL2, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CE3, CCEC3.2, CCEC4.1)	1	B5	CT3	3.2.1		Prueba oral	Coevaluación	SA 4,5,6,7, 8
3.3 Mostrar sensibilidad, a través de la interpretación, hacia el patrimonio de las músicas y danzas tradicionales, especialmente de Castilla y León, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos. (CPSAA1.1, CPSAA3.1, CE3, CCEC3.1, CCEC4.1)	1	D1,D3	CT3	3.3.1		Prueba práctica	Coevaluación	SA3
3.4 Participar activamente en las interpretaciones asumiendo las diferentes funciones que se asignen y mostrando interés por aproximarse al conocimiento y disfrute del repertorio propuesto. (CP3, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CE3, CCEC4.1, CCEC4.2)	1	D1	CT3	3.4.1		Prueba práctica	Coevaluación	SA3
4.1 Analizar las diferentes corrientes interpretativas, como el proceso de hacer música, comparando distintas versiones musicales de una misma obra e identificando su vinculación con la estética del periodo viendo al intérprete como la figura que consigue dar respuesta, con su habilidad instrumental, a hacer realidad la necesidad colectiva de escuchar obras musicales de otros tiempos. (CCL2, CCL3, CD1, CD2, CPSAA4, CCEC1)	1	A1	CT3,CT1	4.1.1		Prueba práctica	Coevaluación	SA3
4.2 Concienciarse sobre la importancia de la conservación y la transmisión del patrimonio musical y escénico de cualquier época, especialmente del de Castilla y León, a partir de la recepción y análisis de diferentes propuestas, comprendiendo la	1	B5	CT3	4.2.1		Guía de observación	Coevaluación	SA 4,5,6,7, 8



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Importancia del respeto hacia el patrimonio y la responsabilidad sobre su conservación y difusión. (CCL2, CCL3, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CCEC4.2)								
4.3 Analizar textos relativos a la música y la danza de diferentes culturas y épocas. (CCL2, CCL3, STEM2, CCEC2)	1	B4	CT3	4.3.1		Guía de observación	Coevaluación	SA 4,5,6,7, 8
4.4 Utilizar las fuentes musicales: partituras, registros sonoros y audiovisuales, fuentes hemerográficas, patrimoniales y bibliográficas haciendo un uso responsable de la información y demostrando su aprovechamiento para construir la propia opinión dentro de un discurso informado. (CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1)	1	C1	CT1	4.4.1		Guía de observación	Autoevaluación	SA 4,5,6,7, 8
4.5 Realizar trabajos de investigación sobre aspectos musicales y dancísticos determinados, a través de diferentes fuentes de información, aplicando estrategias de búsqueda, de selección y de reelaboración de la información. (CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD2, CD3, CCEC4.2)	1	C1	CT1	4.5.1		Guía de observación	Coevaluación	SA 4,5,6,7, 8
5.1 Explicar y valorar los principios teórico-estéticos que se manifiestan a lo largo de la evolución histórica de la música y la danza relacionándolos con el resto de las artes y con el contexto social y cultural inmediato, usando de forma fiable y responsable las tecnologías digitales y respetando los derechos de autor y la propiedad intelectual. (CCL1, CCL3, CD2, C1D3, CCEC1)	1	A2	CT1	5.1.1		Prueba escrita	Autoevaluación	SA 4,5,6,7, 8
5.2 Elaborar argumentos críticos, utilizando el léxico y la terminología específica, sobre diversas obras o fragmentos seleccionados, vinculados con las	1	C1	CT1	5.2.1		Prueba escrita	Autoevaluación	SA 4,5,6,7, 8



corrientes estéticas en que se originaron. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CPSAA1.1, CC3, CE3, CCEC1, CCEC4.2)								
5.3 Manifestar la opinión personal fundamentada acerca de la interpretación de diferentes propuestas musicales y de danza mediante la audición, visionado o asistencia a eventos musicales en los que se muestre una actitud respetuosa y empática. (CCL1, CCL3, CP3, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC4.2)	1	C1	CT3	5.3.1		Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 4,5,6,7, 8

Opcional



ANEXO I. CONTENIDOS DE HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA DE 2º BACHILLERATO

A. Percepción visual y auditiva.

- A.1 Los elementos técnicos, recursos metodológicos y lenguaje propios del estudio de la coreografía y de la música, a partir de la audición y del visionado de obras representativas. Características estéticas y estilísticas de las obras analizadas.
- A.2 Principales propuestas significativas y representativas de la música y de la danza en su contexto histórico-estético. Constatación y descripción de los rasgos característicos y de la evolución de parámetros estéticos y estilísticos.
- A.3 Estrategias de escucha, visionado y análisis de textos y partituras. La teoría y la evolución de la estética y estilos musicales a través de textos teóricos, administrativos epistolares o hemerográficos, sobre música y danza.
- A.4 Aspectos socioculturales de la recepción artística. Evolución de los formatos y desarrollo del público y las salas de conciertos.

B. Contextos de creación.

- B.1 Aspectos evolutivos del entorno profesional de la música y de la danza, vinculación con otros aspectos sociales, económicos y políticos. La función social de la música y la danza a lo largo de la historia. Los oficios musicales y dancísticos y el papel del intérprete.
- B.2 Aspectos socioculturales de la recepción musical. Evolución de los formatos y desarrollo del público: el concierto, el público y los espacios musicales a lo largo de la historia.
- B.3 Principales escuelas, autoras y autores. Evolución, características y obras representativas de la música occidental y de la danza, desde la Prehistoria hasta nuestros días. Contextualización en su entorno histórico y relación de la música con otras artes. La música y la danza en España, con especial atención a las producciones musicales de Castilla y León, tanto históricas como actuales.
- B.4 La música y la danza en vinculación al texto literario o como formas de acompañamiento e intensificación dramática en otro tipo de manifestaciones artísticas. Relación existente entre la literatura y la música. Música y escena: drama musical, ópera y zarzuela, teatro musical y cine. El ballet. Música descriptiva y programática.
- B.5 Interés por desarrollar un sentimiento de estima por tratar de conocer, conservar, respetar y difundir el patrimonio musical y dancístico, en especial el de Castilla y León.

C. Investigación, opinión crítica y difusión.

- C.1 Fuentes de investigación musical: Procesos de búsqueda, selección, tratamiento y difusión de la información. Fiabilidad y validez. Repertorios más importantes. Fuentes Teóricas y Didácticas. Fuentes Históricas y Administrativas. Fuentes Filosóficas y Estéticas. Fuentes Iconográficas. Fuentes de transmisión oral. Fuentes en registros audiovisuales. Bibliotecas y bases de datos. Archivos y fondos musicales de Castilla y León.
- C.2 Valoración crítica de la utilización de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la creación, la interpretación, el registro y la difusión de producciones sonoras y audiovisuales.
- C.3 La propiedad intelectual y los derechos de autor en la industria musical.

D. Experimentación activa.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- D.1 Interpretación de obras musicales, originales o adaptadas, como vehículo de expresión artística y análisis del hecho musical.
- D.2 Desarrollo del sentido estético y la creatividad a partir de la práctica de danzas sencillas de distintos estilos: clásicas, folclóricas y de salón.
- D.3 Práctica de la improvisación vocal, corporal e instrumental, para favorecer procesos expresivos, creativos e imaginativos.



ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.